



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.2356
19 abril 1982

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 2356a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el lunes 19 de abril de 1982, a las 11.00 horas

<u>Presidente:</u>	Sr. KAMAMDA wa KAMANDA	(Zaire)
<u>Miembros:</u>	China	Sr. LIANG Yufan
	España	Sr. PINIES
	Estados Unidos de América	Sr. LICHENSTEIN
	Francia	Sr. LENNUYEUX-COMNENE
	Guyana	Sr. KARRAN
	Irlanda	Sr. DORR
	Japón	Sr. NISIBORI
	Jordania	Sr. NUSEIBEH
	Panamá	Sr. OZORES TYPALDOS
	Polonia	Sr. WYZNER
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Anthony PARSONS
	Togo	Sr. ADJOYI
	Uganda	Sr. OKWONGA
	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas	Sr. OVINNIKOV

UN LIBRARY
APR 20 1982
UN/SA COLLECTION

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en las Actas Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 866 United Nations Plaza, oficina A-3550.

Se abre la sesión a las 11.50 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION DE LOS TERRITORIOS ARABES OCUPADOS

CARTA DE FECHA 12 DE ABRIL DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE MARRUECOS ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/14967)

CARTA DE FECHA 13 DE ABRIL DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE LA MISION PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/14969)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): De conformidad con las decisiones adoptadas en sesiones anteriores sobre este tema, invito a los representantes de Israel y Marruecos a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito al representante de la Organización de Liberación de Palestina a tomar asiento a la mesa del Consejo; invito a los representantes de Bangladesh, Guinea, la India, Indonesia, Irán, Iraq, la Jamahiriya Arabe Libia, Malasia, Níger, Pakistán, Arabia Saudita, Senegal, Somalia, Sudán, República Arabe Siria y Turquía a ocupar los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

Por invitación del Presidente, los Sres. Blum (Israel) y Mrani Zentar (Marruecos) toman asiento a la mesa del Consejo; el Sr. Terzi (Organización de Liberación de Palestina) toma asiento a la mesa del Consejo; y los Sres. Sobhan (Bangladesh), Coumbassa (Guinea), Krishnan (India), Djalal (Indonesia), Rajaie-Khorassani (Irán), Mohammad (Iraq), Burwin (Jamahiriya Arabe Libia), Zainal Abidin (Malasia), Oumarou (Níger), Naik (Pakistán), Allagany (Arabia Saudita), Djigo (Senegal), Adan (Somalia), Abdalla (Sudán), El-Fattal (República Arabe Siria) y Kirca (Turquía) ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Deseo informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que he recibido cartas de los representantes de Djibouti y de los Emiratos Arabes Unidos, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, propongo

que se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Dado que no se formulan objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Farah Dirir (Djibouti) y Al-Qasimi (Emiratos Arabes Unidos), ocupan los lugares que se les han reservado en la sala del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad reanudará ahora su examen del tema del orden del día.

Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)

(interpretación del ruso): Una vez más el Consejo de Seguridad se ve obligado a reunirse para examinar la situación en los territorios árabes ocupados. Esta vez se trata de la cuestión relativa a las indignantes actividades perpetradas con la connivencia de las autoridades de ocupación israelíes contra los lugares sagrados musulmanes en Jerusalén.

El contexto de todo este debate es sumamente revelador. No cabe duda de que los miembros del Consejo recordarán los argumentos ofrecidos por el representante de Israel durante una reciente sesión del Consejo de Seguridad. Nos habló entonces de lo que él describió como un deseo de Israel por emprender esfuerzos constantes para crear un ambiente de comprensión mutua y colaboración en la Ribera Occidental del Jordán y en la Franja de Gaza. Sin embargo, los hechos demuestran que sólo se trataba de una cortina de humo. Decenas de palestinos siguen sumándose a los muertos y heridos - que incluyen a ancianos, mujeres y niños - en Jerusalén, la Ribera Occidental y en Gaza: he aquí el balance trágico de los últimos días. Esto demuestra agudamente lo que de hecho le deparan los ocupantes israelíes al pueblo de Palestina: lágrimas, sangre y destrucción.

Por otra parte, la maquinaria militar israelí se proyecta ahora sobre el Líbano meridional; si no se le exige que se detenga, entonces seremos testigos una vez más en esa región del derramamiento de sangre inocente. Por consiguiente, el Consejo de Seguridad tiene un deber bien definido de no perder de vista tampoco esta cuestión. En general, el recrudecimiento de las actividades agresivas de Israel en el Oriente Medio hace que la situación ya explosiva de esta región se vuelva más peligrosa aún.

La cuestión de Jerusalén forma parte del problema de la ocupación israelí. Desde las agresiones perpetradas por Israel contra los Estados árabes en junio de 1967, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas han aprobado reiteradas resoluciones condenando las actividades de Israel destinadas a cambiar la condición jurídica de esa ciudad. Esas resoluciones se basaban en el principio esencial de que la ocupación israelí era ilegal. Todos estos documentos exigen de Israel que se abstenga de tomar cualquier medida arbitraria en la parte oriental ocupada de Jerusalén. Pero a pesar de eso, Tel Aviv mantuvo la dirección de su política planeada y abierta de regir arbitrariamente en los destinos de Jerusalén y, de hecho, de todos los demás territorios árabes ocupados.

Los torpes intentos que realizan actualmente las autoridades israelíes para evadir la responsabilidad que les corresponde por estos nuevos actos flagrantes de vandalismo en Jerusalén, mediante referencias que pretenden achacar estas acciones a un maniaco solitario, no podrán engañar a nadie. Después de todo, si vamos a llamar las cosas por su nombre, este es un acto de terrorismo. Fue cometido por un soldado del ejército israelí de ocupación con la protección que le brindaron otros soldados israelíes. Esa es la cuestión principal: que se trata de un acto realizado por un terrorista ayudado por otros terroristas. Es evidente que estos recientes acontecimientos no son sino una consecuencia más del hecho de que los ocupantes israelíes siguen reinando sobre los territorios árabes y son el resultado de la política de terror y violencia que Israel ha elevado a la categoría de política de Estado.

La responsabilidad corresponde igualmente a los protectores de Israel en ultramar. Su asistencia y apoyo son los únicos que permiten a Israel mantener bajo el yugo a los territorios que pertenecen a otros. Esta ayuda de los Estados Unidos, que convierte abiertamente a Tel Aviv en un aliado estratégico, es precisamente la que le presta a Israel los medios para aplicar en el Oriente Medio sus designios expansionistas contra los territorios árabes, atentar contra la soberanía y la integridad territorial de los Estados vecinos y, en última instancia, despreciar desvergonzadamente la voluntad de la comunidad internacional. Gracias a la complicidad que demuestran los Estados Unidos en este Consejo, ha sido imposible tomar las medidas necesarias contra el dominio arbitrario de los ocupantes israelíes, a fin de frenar el apetito anexionista de Israel.

La delegación de la Unión Soviética estima que hay que condenar resueltamente a Israel por sus inadmisibles actividades más recientes en los territorios árabes ocupados. Al mismo tiempo, hoy como ayer y como mañana, y hasta que no se logre una solución, debemos tener presente lo que es más esencial: que la generalidad del problema que ha surgido respecto a la ocupación por parte de Israel desde junio de 1967 de los territorios árabes requiere una urgente solución. Es preciso obtener la retirada total de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados. Hay que aplicar plenamente el derecho nacional inalienable del pueblo árabe de Palestina a poseer su propio Estado. De lo contrario, no puede haber ni habrá una paz justa y, menos aún, duradera, en el Oriente Medio.

Sr. NUSEIBEH (Jordania) (interpretación del inglés): El nivel de opresión, disparos indiscriminados contra niños, mujeres y hombres inocentes y otras formas de comportamiento salvaje continúa prevaleciendo en la Palestina ocupada y otros territorios árabes. Los toques de queda que fueron impuestos por toda una semana a lo largo de los territorios ocupados - y que en el caso de las Alturas de Golán lleva ya casi diez semanas - aún están en vigor y han provocado sufrimientos indecibles, especialmente en aldeas y campamentos de refugiados cuyos habitantes tienen que sobrevivir de día en día. Esta situación les priva del abastecimiento de agua y el sustento básico, lo cual tiene como resultado una total paralización de sus vidas. Cualquier niño, mujer u hombre que se aventura fuera de su domicilio es inmediatamente objeto de disparos y resulta herido, como hemos podido apreciar aquí por los periódicos y otros medios de información y como hemos sido informados en mucho mayor detalle por nuestro propio pueblo en los territorios ocupados. Por cierto, hemos recibido varios llamamientos dirigidos a las Naciones Unidas en los que se pide que se haga algo para detener esta carnicería.

En el The Jerusalem Post del 14 de marzo de 1982 - y esta cuestión es afín con nuestro debate y demuestra cuán engañosas han sido las declaraciones del representante israelí aquí, al tratar de llevar al Consejo la impresión de que el abominable acto en un lugar sagrado en Jerusalén fue obra de un solo soldado enloquecido - encontramos lo siguiente. Esto es lo que dice el periódico israelí:

"El Gobierno israelí ha decidido emitir un sello conmemorativo en honor de Eliahu Betzouri y Eliahu Hakim, quienes asesinaron al Ministro de Estado de Gran Bretaña, Lord Moyne, en 1944, y de Ben Joseph quien disparó contra un omnibus lleno de civiles árabes - hombres, mujeres y niños - Rosh Pina, en 1938."

Dos mujeres judías israelíes comentan en una carta publicada en el mismo periódico:

"Resulta difícil comprender cómo, mediante una doble vara, podemos elevar a Ben Joseph a la condición de héroe mártir mientras designamos a los posibles asesinos palestinos como criminales terroristas."

He recibido un mensaje de la Sra. Ruth Blau, viuda de un rabino bien conocido del Neturei Kartho, de los judíos ortodoxos, de fecha 29 de marzo de 1982. Creo que ese mensaje proporciona un cuadro claro de cómo se sienten los verdaderos

judíos respecto a lo que está ocurriendo. Me envió esa carta y me pidió que la leyera ante el Consejo de Seguridad. Comienza así:

"Los acontecimientos que tienen lugar actualmente en el Oriente Medio en general y en la Tierra Santa en particular traen a mi mente" [y esto fue escrito por su esposo fallecido] "memorias de mi juventud en Francia, cuando los dirigentes europeos no comprendieron la situación que estaba llevando a Europa y el mundo al desastre."

"Desde 1936 los socialistas franceses estaban manejando el país mientras que, a un paso, Hitler, el Fuhrer de una raza superior, estaba preparando la conquista de Europa. Sin embargo, siempre anunció sus ideas, sus ambiciones y sus planes y los judíos, cuya sola existencia, conforme a Hitler, era un peligro para la 'Gran Alemania' futura, se convirtieron en los enemigos universales de los alemanes e incluso del mundo.

El plan de Hitler fue explicado en su Mein Kampf y continuamente amenazó al mundo en sus discursos. Algunos dirigentes aparentemente no tomaron en serio sus amenazas. Algunos se sintieron impresionados por su poderosa voluntad y otros, quizás, trataron de mostrarse amigos para aplacar al líder irascible. El resultado fue que Hitler devoró a los países de Europa central y oriental uno tras otro, y luego Francia fue invadida y ocupada en pocos días por el ejército de Hitler y su quinta columna.

Los cuatros años en que Francia fue ocupada por los nazis fue una larga pesadilla. De Gaulle condujo la lucha en el exterior del país y se organizó dentro la resistencia francesa. Esos patriotas fueron tildados de 'terroristas' por los alemanes. Yo, sin disponer de un arma, era miembro de ese movimiento subterráneo.

El Estado sionista fue creado en 1948 en la Tierra Santa contra la voluntad de Dios y contra la voluntad de una gran parte de sus criaturas. Lo más importante para sus dirigentes desde entonces ha sido la construcción del 'Gran Israel'.

Si Hitler escribió un libro, Mein Kampf, para explicar sus ideas nazis, hay un montón de libros sionistas que explican los ideales y ambiciones sionistas y actualmente se elevan insultos y amenazas desde el Parlamento israelí contra los dirigentes occidentales cuando no están de acuerdo completamente con ellos, cuya política se basa en el odio contra los árabes, a los cuales han convertido en los enemigos universales de los judíos."

Después de la guerra de los seis días, Moshe Dayan hizo una declaración en la que, según The Times, de Londres, del 25 de junio de 1969, decía lo siguiente:

"Nuestros padres llegaron a las fronteras que fueron reconocidas en el plan de partición. Nuestra generación logró llegar a las fronteras de 1949." Y yo podría agregar aquí que los israelíes no vacilaron en engullirse tierras ávidamente después de la firma de los Acuerdos Permanentes de Armisticio, con inclusión de la propia ciudad de Eilat, que es el puerto palestino de Um al Rashsrash. También ocuparon partes de Al Oja Al Hafir, entre Palestina y Egipto y las zonas desmilitarizadas entre Siria e Israel, así como otros lugares.

Prosigo ahora con la declaración de Moshe Dayan:

"Ahora la generación de los seis días ha logrado llegar a Suez, Jordania y las Alturas de Golán. Pero no termina todo allí. Después de las actuales líneas de cesación del fuego habrá otras, que se extenderán más allá de Jordania, tal vez al Líbano y tal vez, también, a la Siria central."

Un extracto de su libro titulado A Soldier Reflects on Peace Hopes, fue publicado en el Middle East Reader, Nueva York, Pegaso, 1969. Este fue el discurso de Moshe Dayan a los graduados de una escuela de cadetes.

"Los árabes no están de acuerdo con nuestra empresa. Si queremos proseguir con nuestra labor en Eretz Israel contra sus deseos, no queda otra alternativa que la de que se pierdan vidas. Es nuestro destino estar en un estado de beligerancia continua con los árabes. Esta situación puede ser poco deseable, pero esa es la realidad."

Yoram Bar Porath, al escribir en el periódico israelí Idiot Acharonot, decía el 14 de julio de 1972:

"Es un deber de los dirigentes israelíes explicar al público con claridad y valor una serie de hechos que han quedado ocultos con el transcurso del tiempo. El primero es el de que no hay sionismo, asentamientos ni Estado judío sin desalojar a los árabes y expropiarles sus tierras."

Yoel Marcus escribía lo siguiente en Ha'aretz, el 25 de marzo de 1975:

"Tendremos que movilizar a la judería estadounidense"

Un estadounidense prominente escribió en The New York Times de hoy un artículo en el que pide angustiosamente a la judería de su país que alce su voz porque las fechorías que está cometiendo Menachem Begin empañan el nombre de la judería mundial en todo el ámbito internacional.

Pero proseguiré con mi cita:

"Tendremos que movilizar a la judería estadounidense, que todavía sigue siendo una voz poderosa ... Tendremos que explicar una y otra vez que un Israel fuerte no sólo interesa a los Estados Unidos, sino que también sigue siendo la única manera de convencer a los árabes de que encuentren cierta forma de coexistencia con él. Debemos dejar en claro - y sobre todo para nosotros mismos - que no es necesario que vayamos a seguir las reglas de juego fijadas por los árabes. Nosotros determinaremos qué acto árabe es, desde nuestro punto de vista, un casus belli y en qué momento empezaremos a llevar el juego en forma distinta de la que los otros esperen que lo hagamos. Si el mundo libre está asustado y Occidente está en proceso de declinación, bien puede ser que tengamos a nuestro alcance una serie de medios para aterrorizar más de lo que quisieran los árabes. Basta una palabra para los que entienden."

¿Por qué la gente se niega a aprender de las enseñanzas del pasado? ¿Por qué cierran los ojos ante el verdadero peligro mientras movilizan todas sus energías para protegerse contra otro peligro eventual más remoto, el que puede provenir precisamente del peligro contra el cual se quedan inactivos? En camino hacia Auschwitz, un judío preguntaba al Rabino Shlomo Zalman Ehrenreich, el Shimloer Rav, por qué Dios Bendito había permitido que cayera esta catástrofe sobre los judíos de Europa. Y el le contestó: "Se nos castiga porque no combatimos suficientemente a los sionistas".

No tengo ni qué decir que durante la Segunda Guerra Mundial hubo vinculaciones entre ciertos agentes de la Agencia Judía y la Gestapo, lo que incluía la aquiescencia de la persecución de judíos para que tuvieran que salir de su tierra aún antes que Hitler decidiera cometer su acto abominable de genocidio total. Esto está documentado y puede probarse.

Es peligro para todos dejar que un pueblo - en el caso el pueblo palestino, que ha sufrido durante más de tres décadas - caiga en la desesperación. A este respecto, debería reflexionarse hoy sobre lo que le ocurrió a Sansón, un juez judío del tiempo de la Biblia. Su esposa infiel le cortó el cabello mientras dormía después de haberlo oído decir que su fuerza física provenía de su cabello, y lo entregó a sus enemigos, que le quitaron los ojos y lo arrojaron a una cárcel. Pero su cabello volvió a crecer, y con él recuperó su fuerza formidable. Sansón - un hombre preso y ciego, condenado a vivir para siempre en la obscuridad - comprendió que no había esperanza para él en el futuro y un día que lo condujeron al templo de sus enemigos, para divertirse con él, pidió que lo llevaran al centro del edificio. Allí abrazó las dos columnas más importantes del templo de los idólatras, que se desplomó sobre él y sobre la multitud que lo colmaba.

El egoísmo, la falta de justicia y de comprensión de las naciones occidentales, así como la división de los árabes y, por consiguiente, su inactividad, están dando al bando del mal el 90% de su fuerza. Si, como resultado de esa política miope, el Oriente Medio - ;y que Dios no lo permita! - se convierte en el futuro en uno de los Viet Nams previsibles del mundo y, mucho me temo, el más importante de ellos, la única explicación valedera para esta nueva catástrofe sería exactamente la misma con que respondió el santo rabino en su camino al campo de la muerte.

Está en las manos de los seres humanos, hermanos de Dios en este mundo, llevarlo a su destrucción o contribuir a su redención. Tanto la falta de responsabilidad como de clarividencia de los dirigentes europeos y estadounidenses antes de la Segunda Guerra Mundial determinaron la pérdida de decenas de millones de vidas humanas y tremendos sufrimientos, cuando la única manera de impedir tamaño desastre habría sido parar al mal en sus comienzos. En esta era de la bomba atómica, todos nosotros - ricos y pobres, poderosos y no poderosos - estamos juntos al borde del abismo. ¿Seguirán los dirigentes

de hoy manteniendo limpias sus conciencias simplemente con "observar los acontecimientos con intranquilidad" a través de las pantallas de televisión y haciendo discursos, sin tomar al propio tiempo ninguna medida hasta que los nuevos fascistas, nazis y racistas de esta generación lleven al mundo a un colapso total?

Los profetas de Israel han anunciado con toda claridad que finalmente Dios llevará al pueblo judío a la Tierra Santa, pero no es menos cierto que la promesa de redención de los judíos es también la de todo el mundo:

...

De acuerdo con Sforno, y según la interpretación de una frase de Isaías: "y los justos recuperarán la tierra", la posteridad de los patriarcas es una herencia de toda la humanidad y, cuando venga el Redentor, se extenderá a los confines de la Tierra.

De acuerdo con las Sagradas Escrituras, nos encontramos de nuevo alejados completamente de las teorías sionistas y de las maldades de Menachem Begin [ganador del Premio Nobel de la Paz de 1978] con sus colonias establecidas por la fuerza, así como de sus pretensiones infundadas respecto del "Gran Israel".

Estos nuevos horizontes en la Tierra con sus habitantes redimidos, como se describe en la profecía de Isaías 65:17, serán un mundo espiritualizado y regenerado; un mundo de justicia donde todos los seres humanos podrán vivir en paz y en la fraternidad. Entonces no habrá Estados, ni más guerras, sino el ascenso de la muchedumbre de todas las naciones al paraíso del único Dios reconocido finalmente por todo el Universo."

La viuda del rabino fallecido termina diciendo:

"Mi querido esposo, el rabino Amram ... desapareció de este mundo en momentos en que la congregación Neture-Karta de Nueva York estaba haciendo los preparativos para que hiciera uso de la palabra ante la Asamblea de las Naciones Unidas cuando el dirigente palestino Yasser Arafat hiciera uso de la palabra, en la inteligencia de que se le facilitaría la documentación internacional necesaria para viajar, puesto que no tenía documentos de identidad del Estado de Israel y nunca habría aceptado viajar con un pasaporte de un Estado que no reconocía como legal. El rabino Amram Blau había aceptado la idea de alejarse por poco tiempo de la Ciudad Santa en la que había nacido por su deseo de informar al mundo acerca de la vieja amistad entre árabes y judíos. [Amistad a la que he tenido la oportunidad de referirme en muchas ocasiones anteriores] El habría explicado por qué quería que en Palestina se

crease un Estado en que todos sus habitantes, todos los creyentes, pudiesen vivir en paz como en el pasado. El habría expresado con sus propias palabras, y ciertamente más elocuentemente, lo que yo he tratado de explicar en esta carta.

Ruego a Su Excelencia que ayude a que esta voz judía sea escuchada por las personas de buena voluntad."

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El orador siguiente es el representante de los Emiratos Arabes Unidos, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a que formule su declaración.

Sr. AL-QASIMI (Emiratos Arabes Unidos) (interpretación del inglés):

Sr. Presidente: En primer lugar, deseo felicitarlo por ocupar el cargo de Presidente de este órgano. Estamos seguros de que con su conocida competencia las deliberaciones de este Consejo se verán coronadas por el éxito.

El 11 de abril pasará a ser uno de los días más tristes, no sólo en la historia de la comunidad musulmana, sino de toda la humanidad. El sacrílego ataque perpetrado ese tenebroso día contra la santidad de Al Haram Al Sharif, uno de los lugares más santos del islam, es otra prueba de la vulnerabilidad de Jerusalén bajo la ocupación israelí. Ese lamentable 11 de abril de 1982 nos recuerda también el triste día del 21 de agosto de 1969, cuando la Mezquita de Al Aqsa fue incendiada en Jerusalén.

El Cuarto Convenio de Ginebra de 1949 fue concertado con el propósito de dar la máxima protección a los territorios que se encontraban bajo ocupación militar. Como parte en el Convenio y, en consecuencia, como ocupante militar, Israel está obligado a garantizar la máxima protección al pueblo palestino, a sus recursos y a sus instituciones en los territorios palestinos ocupados, con inclusión de Jerusalén.

En el criminal ataque perpetrado contra Al Haram Al Sharif el 11 de abril, dos de estas categorías fueron afectadas: la población y las instituciones. Dos personas fueron asesinadas a sangre fría y muchas otras resultaron heridas. La

Cúpula de la Roca y la Mezquita de Al Aqsa, instituciones santas de los palestinos musulmanes, se vieron sometidas a los peores tipos de sacrilegio y profanación y recibieron daños materiales y artísticos. Israel, el ocupante militar, no sólo no ha podido garantizar la protección máxima de estas dos instituciones religiosas y de sus fieles, sino que ni siquiera pudo ofrecerles la más mínima protección.

Al considerar el ataque del 11 de abril, no podemos aislarlo de ciertos elementos de ese contexto que precedieron y acompañaron el ataque. Entre los factores que lo precedieron se encuentran la colocación de cargas explosivas en la entrada de la Mezquita Al Aqsa y en el edificio adyacente a ésta por el grupo terrorista Gush Emunin; las excavaciones debajo del sagrado santuario, que pueden hacerlo desmoronar; los repetidos intentos de varios grupos israelíes de entrar por la fuerza en las mezquitas del sagrado santuario; las repetidas amenazas de hacer volar la Mezquita de Al Aqsa; y el asesinato de dignatarios religiosos.

En cuanto a los factores que lo acompañan, debemos tomar nota de lo siguiente: en primer lugar, la habilidad con que el culpable armado Alan Goodman pudo pasar fácilmente por los puntos de control del ejército israelí y entrar en la Cúpula de la Roca; en segundo lugar, la protección que se le dio durante el ataque haciéndose fuego desde diversas direcciones; en tercer lugar, el reciente reconocimiento por las autoridades israelíes de que uno de los dos hombres muertos fue alcanzado por una bala distinta de la bala que causó la muerte de la otra víctima.

Esto indica claramente que el crimen fue cometido por más de una persona. En su edición del 16 de abril, The New York Times dijo:

"Después de haber sido capturado el Sr. Goodman, algunos reporteros y fotógrafos que se encontraban en el lugar vieron a dos civiles israelíes con fusiles, que, al mismo tiempo que huían de un grupo de manifestantes que les tiraban piedras, hacían fuego sobre éstos."

Es comprensible que los voceros israelíes digan que el criminal, Alan Goodman, es una persona que enloqueció, ya que esa declaración tiene el propósito de liberar a los israelíes de toda responsabilidad por la comisión del crimen. No es ninguna novedad que los israelíes recurran a deformaciones de los hechos. Sin embargo, nos sorprendió la similitud de la descripción hecha por el Sr. Walter Stoessel, Subsecretario de Estado de los Estados Unidos de América, el 11 de abril de 1982. Dijo:

"De acuerdo con la información de que disponemos, esta fue obra de un demente."

La demencia de un culpable sólo puede quedar demostrada en un tribunal después de un completo examen de las pruebas presentadas por los testigos periciales. Los hechos que conocemos del carácter del Sr. Goodman muestran que es una persona perfectamente sana. Citaré unas descripciones del carácter del Sr. Goodman proporcionadas por algunos de sus amigos y colegas que lo conocen perfectamente bien. Estas descripciones se publicaron en The New York Times del 15 de abril de 1982, en un artículo escrito por su corresponsal el Sr. David Shrilman. Dice el artículo:

"Ira Albert, psicólogo y uno de los condiscípulos del Sr. Goodman en el Baltimore City College, escuela secundaria a la que asiste gente seleccionada, dijo: "Era un tipo muy bien equilibrado. Si se me pidiera que seleccionara a un tipo equilibrado lo elegiría a él."

En el mismo artículo se dice que muchos de sus condiscípulos y amigos, como el Sr. Robert G. Agus, abogado de Washington, "recuerdan que era una persona simpática e inteligente, razonablemente inteligente".

Según el mismo artículo, el Sr. Emory Martínez, que manejaba la pensión donde vivía el Sr. Goodman en 1979, dijo:

"Cuando me enteré de lo que hizo no lo podía creer. Me sorprendió. En la pensión podría haber alguna otra persona que pudiera hacer algo similar, pero de él nunca lo hubiese sospechado."

En un tribunal estas declaraciones se considerarían prueba de primera calidad para establecer el estado mental perfectamente sano del Sr. Goodman.

Creemos que los Estados Unidos tienen una gran responsabilidad por lo que ocurre ahora en los territorios palestinos y árabes, incluso Jerusalén. El apoyo ilimitado dado por los Estados Unidos a Israel y su compromiso de facilitar la inmigración judía - aun cuando se niega a otro país un trato igual con otras naciones a menos que cambie sus leyes de inmigración para dar a los judíos privilegios especiales - es prueba amplia de esa responsabilidad.

Cabe indicar que Alan Goodman es ciudadano norteamericano que emigró a Israel, se incorporó al ejército israelí y cometió perversos crímenes, mientras que a los palestinos nacidos en Palestina se les impide volver a sus hogares y propiedades.

Es realmente irónico que al único palestino a quien los Estados Unidos facilitaron el retorno haya sido el Sr. Ziad Abu Ain. Fue entregado a las autoridades israelíes con el pretexto de que cometió un acto de violencia en Tiberíades. Es bien sabido que los palestinos han sido sometidos a torturas en prisiones israelíes y que nunca han recibido un proceso justo.

Mi país considera que una resolución del Consejo de Seguridad que condene los malvados actos de sacrilegio perpetrados en el recinto de Al Haram Al Sharif y que deplore el hecho de que Israel no haya protegido el santuario no sería suficiente, puesto que trata los síntomas más bien que el origen del problema. Para tratar el origen del problema e impedir la repetición de crímenes similares se requiere que este Consejo asuma la responsabilidad que le atribuye la Carta. Se requiere poner punto final a la ocupación ilegal israelí de Palestina permitiendo a los palestinos que ejerzan sus derechos inalienables de libre determinación. Esto es lo que esperamos que haga el Consejo.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Doy las gracias al representante de los Emiratos Arabes Unidos por las amables palabras que me dirigió.

El siguiente orador es el representante de la Organización de Liberación de Palestina a quien doy la palabra.

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Cuando usted asumió las responsabilidades de la Presidencia de este Consejo a principios de este mes pensamos que allí terminarían sus problemas, pero no sabíamos que no era sino la punta del témpano. Su predecesora le dejó a usted algunos deberes muy desagradables porque su predecesora no tuvo el coraje suficiente para hacer frente a las cuestiones dentro de las facultades de la Presidencia.

Sea como fuere, nosotros vemos televisión en esta ciudad. El papel principal del episodio de estos días lo protagoniza un individuo en Yamit, en una tierra ocupada, que amenaza con suicidarse. Pero todo queda ahí: él desea permanecer allí. Por supuesto ese individuo ha ocupado ilegalmente la tierra y se estableció allí. Le han prometido darle 100.000 ó 300.000 dólares para que se vaya y una bonita casa en otra zona ocupada cerca de Jerusalén, cerca de Hebrón, o cerca de Nablus. Se ha convertido en una especie de mercadería. Uno ocupa un territorio y se niega a abandonarlo hasta que obtenga buenos dividendos por ello. Es un buen negocio.

Por otro lado, vemos el destino y el futuro de un hotel que se está construyendo en uno o el otro lado de la línea de la municipalidad.

Estos son los problemas que realmente inquietan al público en este país. El futuro de 4 millones de palestinos no parece perturbarlo. Aquí escuchamos acerca de submarinos que van a las Islas Malvinas o, como mis amigos británicos las llaman, las Islas Falkland. Escuchamos aquí acerca de sanciones que están tomando algunos Estados - no sólo el Reino Unido sino también sus amigos - contra Argentina. Evitan incluso que el Consejo de Seguridad tome tales medidas. Y sin embargo, nosotros venimos aquí con la esperanza de que las Naciones Unidas hagan justicia y utilicen los poderes que tienen, especialmente en el Consejo de Seguridad, y, por supuesto, nos enfrentamos a prolongadas deliberaciones mientras se mata al pueblo.

Se nos dice que a un maniático solitario, a un ciudadano norteamericano la luna de Jerusalén lo convirtió en lunático y lo impulsó a disparar contra los feligreses, tal vez porque no le gustó la forma en que rezaban. Por supuesto que eso no es verdad. Porque ¿quién en su sano juicio abre fuego contra alguien, mucho menos contra feligreses? Y, para el caso, ¿quién en su sano juicio desplaza a millones de personas desalojándolas de sus hogares? ¿Quién en su sano juicio moviliza permanentemente el 30% de la población que se halla en la mejor edad, como lo hacen los israelíes que constantemente lo mantienen bajo las armas? ¿Quién en su sano juicio tiene al 60% de la población en la reserva y combatiendo? ¿Quién en su sano juicio arrastraría de hecho al Consejo a reunirse para tratar estos problemas?

No es que ellos sean realmente maniáticos. Se trata de la aplicación de una política concebida, desde luego, en forma criminal. La gente sensata no puede realmente aceptar eso, aunque parece ser un hecho. Nosotros estamos tratando aquí las consecuencias de una política de terrorismo estatal verdaderamente persistente. Tirotear a feligreses en la Mezquita de Al Aqsa es una provocación y una humillación no sólo para quienes estaban orando, sino también para toda la gente de cualquier fe, y no sólo para los musulmanes.

Quizás estuvo bien que el mundo musulmán haya reaccionado en forma sensata. Hubo una huelga general: esta es una forma de demostrar su desagrado y su ira. Vinieron al Consejo de Seguridad: es otra forma de hacerlo. Pero debo decir esto: no nos exijan demasiado. La paciencia de los musulmanes, de los cristianos y de los árabes tiene un límite y el precio que habrá que pagar será demasiado alto cuando la ira y su amor y su respeto por su dignidad se apoderen de ellos. Entonces, los amigos de Israel tendrán que pagar por su participación en el crimen de que han sido partes.

Israel abusa del rehén llamado el Gobierno de los Estados Unidos. Digo que los Estados Unidos son un rehén; que voluntariamente han permitido convertirse en un complaciente y voluntario rehén. Pero ¿a qué precio? A expensas de sus valores morales; a expensas de sus compromisos para con los principios de la Carta; a expensas de su compromiso para con las disposiciones de la Declaración Universal de Derechos Humanos; pero también a expensas de la sangre de mis hermanos de Palestina; a expensas de la sangre de los palestinos y de los árabes. Esta es la complacencia de los Estados Unidos y ello a expensas también de la paz y la seguridad internacionales.

Desde luego, no voy a felicitarme de que su relación sea a expensas de los pobres contribuyentes norteamericanos, que se ven obligados a contribuir a esos actos de terrorismo estatal, porque su Gobierno está financiando actos de terrorismo estatal. Ellos son víctimas inocentes de la complicidad de su Gobierno, de su abierta y directa participación en los bárbaros crímenes cometidos contra mi pueblo. Pero el pueblo de los Estados Unidos inevitablemente habrá de despertar ante la realidad y habrá de buscar el remedio por sí mismo.

En este Consejo, el Gobierno de los Estados Unidos tiene el ineludible deber de declarar su compromiso y su posición; su ineludible deber de reafirmar que el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén no ha sido cambiado y de que los Estados Unidos están comprometidos a respaldar las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra y afirman la aplicabilidad de sus disposiciones a la Jerusalén ocupada. La negativa del Gobierno de los Estados Unidos a declarar ello en términos absolutamente claros puede ser interpretada por nosotros, los palestinos, los árabes y los musulmanes de todo el mundo, sólo como un claro e ineludible compromiso de ese Gobierno de apoyar y alentar a Israel en sus políticas y prácticas.

El sábado recibí en mi télex el siguiente mensaje dirigido por Rashad Shawwa, Alcalde de Gaza en Palestina ocupada, dirigido al Presidente del Consejo de Seguridad, del que con la venia del Consejo deseo dar lectura. Nuestro pueblo está todavía apelando. El mensaje dice así:

"Excelencia:

Insto a usted a intervenir por la causa de la humanidad para evitar los brutales ataques del ejército israelí contra los habitantes civiles de la Faja de Gaza y de la Ribera Occidental ocupadas.

La población está siendo aquí continuamente oprimida y sometida a tratos brutales por el ejército israelí, que dispara contra mujeres y niños desarmados causando muertos y heridos. A los cuerpos de aquellos que resultaron muertos a menudo se les niegan servicios fúnebres adecuados; a los heridos a menudo no se les brinda asistencia médica, debido a los toques de queda que han sido impuestos en sus áreas, lo que les impide ser transportados a los hospitales, que también están sitiados por el ejército.

Muchas áreas de la Faja de Gaza han estado bajo toque de queda por espacio de cinco días sin permitirse a los habitantes la oportunidad de satisfacer sus necesidades básicas de sustento, incluso a sus niños. Esto es lo que ocurre en este momento en la ciudad de Rafah, donde 80.000 habitantes han sido sometidos a un toque de queda total durante cinco días.

El carácter sagrado de los Santos Lugares no es más respetado, mientras los soldados israelíes inclusive han atacado a feligreses pacíficos con gas lacrimógeno y a balazos.

Simplemente, caminar por las calles de Gaza se ha convertido en algo peligroso, mientras los soldados israelíes recogen al azar a niños y jóvenes, a quienes apalean brutalmente o arrestan.

Presento esta solicitud pidiendo a usted que intervenga para detener esos ataques inhumanos contra una población desarmada e indefensa. Me permito solicitar a usted que haga distribuir mi llamamiento a los representantes de las grandes Potencias y les urja a que usen su influencia para salvar a mujeres, niños y ancianos que a diario están siendo aterrorizados simplemente porque buscan reconquistar su libertad y su derecho reconocido a la libre determinación.

Por el amor de Dios, actúe sin demora para proteger al pueblo de Gaza y de la Ribera Occidental."

El mensaje es firmado por Rashad Shawwa, Alcalde de Gaza, Palestina ocupada.

Sumo mi voz. El Consejo tiene el deber ineludible de actuar. Por amor de Dios, actúe ahora, antes de que sea demasiado tarde.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Somalia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. ADAN (Somalia) (interpretación del inglés): Ante todo, Sr. Presidente, deseo felicitarlo con motivo de desempeñar usted la Presidencia del Consejo de Seguridad. Su amplia experiencia y su probado tino diplomático, hacen que no dude de su capacidad para presidir las deliberaciones de este Consejo con prudencia y que cumpla su tarea con éxito.

Deseo también expresar nuestro aprecio a la Embajadora Kirkpatrick, representante de los Estados Unidos, por la forma excelente en que llevó a cabo sus deberes de Presidenta del Consejo durante el difícil mes de marzo.

Aprovecho esta oportunidad para hablar sobre la cuestión que tiene a estudio el Consejo, porque Somalia, como Estado musulmán, se suma sin reservas a los demás miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en el llamamiento al Consejo de Seguridad para que responda adecuadamente a la última traición de Israel a sus responsabilidades como Potencia ocupante.

Los ataques asesinos a musulmanes que oraban el domingo de Pascua y la profanación de los recintos sagrados de la Mezquita Al-Aqsa, no fueron un incidente aislado. La sensación de ultraje experimentada por los musulmanes de todo el mundo fue exacerbada por el conocimiento de que las políticas y los actos israelíes, que ofenden gravemente la sensibilidad musulmana, fueron llevados a cabo en la zona de Haram el-Sharif, bajo control militar israelí.

Se recordará que a comienzos de la ocupación israelí se demolieron lugares de culto y edificios de importancia religiosa para los musulmanes con el objeto de despejar la zona ubicada frente al Muro de los Lamentos. Desde 1968, pese a las protestas de los musulmanes de todo el mundo, continuaron las excavaciones arqueológicas en las inmediaciones de la mezquita de Al Aqsa, lo que probablemente dañe sus cimientos. Además, se recordará que a raíz del intento de incendio de la propia mezquita de Al Aqsa en 1969, como ocurrió con el incidente que consideramos hoy, se produjeron manifestaciones generalizadas, en todos los países musulmanes, en protesta por tal acto sacrílego.

Todos los incidentes mencionados son síntomas de la política expansionista de Israel y de su desdén hacia el pueblo árabe, sometido ilegalmente a la ocupación. Sea que consideremos a Jerusalén Oriental y las Alturas de Golán, que fueron anexadas abiertamente en flagrante violación del derecho internacional, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, sometidas a una anexión gradual, advertimos una ofensiva expansionista que holla los derechos políticos inalienables, la identidad cultural y étnica y los derechos religiosos de la población de los territorios ocupados.

La judaización de la Ribera Occidental y de Jerusalén mediante una política de asentamientos judíos y despojo a los árabes constituye un proceso en marcha desde 1967. La destitución de los alcaldes de la Ribera Occidental, elegidos por la vía democrática, por disposición de un país que pretende falsamente ser la única democracia del Oriente Medio, y su reemplazo por no-entidades desprestigiadas, representan otro aspecto del mismo proceso de anexión y despojo que entraña la creación de asociaciones comunitarias destinadas a consolidar el control israelí.

Los diversos aspectos de la presencia israelí en el Oriente Medio a que he aludido afectan directamente el incidente bajo examen. Dicho incidente está necesariamente vinculado a la cuestión del estatuto de Jerusalén y, por cierto, a la situación general derivada de la ocupación israelí ilegal y continua de las tierras árabes. Se relaciona sin lugar a duda con el persistente colonialismo de Israel, su desprecio intransigente por los Convenios de Ginebra y su desdén hacia las resoluciones de la Asamblea General y de este Consejo.

La profanación de la mezquita de Al Aqsa y de la Cúpula de la Roca, el 11 de abril, siguieron el ejemplo que da un régimen despiadado que acostumbra a encarcelar a los niños, o hasta matarlos a balazos, y que demuele las casas de sus padres basándose en sospechas no demostradas. Es evidente que el hecho bochornoso que hoy se debate aquí fue alentado y fomentado por el arrogante menosprecio del régimen israelí por los derechos humanos y las normas jurídicas internacionales. Por lo tanto, ese violento incidente da una razón de peso para que el Consejo de Seguridad condene en la forma más categórica a Israel por su política peligrosa e inhumana.

Pero la condena no es en sí suficiente. Como Israel ha dado la espalda a su responsabilidad de Potencia ocupante de proteger los edificios históricos y los lugares de culto de Jerusalén, considero que ha llegado el momento de que este Consejo vuelva a exigir que se restablezca el estatuto internacional de la ciudad como corpus separatum. En aras de la paz y la seguridad internacionales, reviste suma importancia que se obligue a Israel a renunciar a su ocupación ilegal de Jerusalén. Sólo entonces se podrá poner fin a la profanación de la Ciudad Santa y a la modificación por la fuerza de su carácter demográfico. En esta oportunidad el Consejo no puede dejar de cumplir sus obligaciones hacia la Ciudad Santa y sus habitantes autóctonos.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Somalia las amables palabras que me dirigió.

El siguiente orador es el representante de Djibouti, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. FARAH DIRIR (Djibouti) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame hacerle llegar las más cálidas felicitaciones mías y de mi delegación por ocupar la Presidencia del Consejo durante este mes. Confío en que, merced a su probada idoneidad y vasta experiencia en materia diplomática, los actuales debates del Consejo, bajo su competente dirección, se verán coronados por resultados positivos compatibles con las aspiraciones de todos los países amantes de la paz y la libertad.

Vayan también mis felicitaciones a su predecesora, la Embajadora Kirkpatrick, por el modo excelente como dirigió las deliberaciones del Consejo el mes pasado. También deseo expresar mi sincero agradecimiento y reconocimiento a usted, Sr. Presidente, y a los demás miembros del Consejo, por permitirme participar en los debates del tema bajo examen.

El Consejo de Seguridad vuelve a tratar un desafío más, en cumplimiento de su función de mantener la paz y la seguridad internacionales: un grave desafío a su prestigio en la seria tarea de preservar la paz y la seguridad del mundo.

Confiamos, como siempre lo hemos hecho, en la capacidad del Consejo de cumplir con diligencia su responsabilidad relativa a la necesidad de preservar la paz y la seguridad mundiales. Sin embargo, hay momentos en que nuestra confianza se ve profundamente conmovida; hasta el punto de la exasperación, cuando el Consejo frustra sus propios objetivos e ideales y no asume la responsabilidad cabal de preservar la paz y la seguridad internacionales.

La creación de Israel y los regímenes surgidos en el período ulterior se han convertido en un fenómeno diabólico que hace frente peligrosamente al Consejo de Seguridad. Ninguna nación del mundo ha violado en tantas formas el código de conducta moral y el derecho y el orden internacionales en las relaciones interestatales, ni ha sido por ende condenado por tantas resoluciones y decisiones del Consejo de Seguridad, de la Asamblea General y de otros foros internacionales, como el Israel sionista desde su nacimiento.

La creación de Israel se ha convertido desde entonces en un hecho consumado, un instrumento de guerra - una guerra de desgaste, de perturbación y aniquilamiento políticos, económicos y espirituales -, implantado en el Oriente Medio para exterminar los recursos económicos, humanos y espirituales, no sólo de los palestinos, sino también de las naciones árabes y otros países islámicos dentro y fuera del Oriente Medio.

Lamentablemente, en tales circunstancias, el Consejo de Seguridad se ha mantenido en suspenso y se ha acostumbrado, a lo largo de los últimos 35 años, a escuchar denuncias acerca de la conducta inaceptable de las fuerzas israelíes y su forma de maltratar a los civiles palestinos de las tierras árabes ocupadas. Se le

ha advertido al Consejo de Seguridad cuáles serían las consecuencias de los actos provocadores de la agresión israelí y su aumento de la tirantez en el Oriente Medio. Es desafortunado que el Consejo de Seguridad, pese a todas esas advertencias, no haya podido adoptar las medidas necesarias para salvaguardar los derechos legítimos del pueblo palestino de manera compatible con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

No hace mucho, el Consejo de Seguridad no aprobó el proyecto de resolución que figuraba en el documento S/14943, del 1° de abril de 1982, en el que se instaba a Israel:

"... a que revoque su decisión de disolver el consejo municipal elegido de El Bireh y su decisión de destituir de sus puestos a los alcaldes de Nablus y Ramallah" (S/14943),

así como:

"... a que ponga término de inmediato a todas las medidas aplicadas en la Ribera Occidental, incluso Jerusalén, la Faja de Gaza y ... las Alturas de Golán que contravengan las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra, de 12 de agosto de 1949." (Ibid)

El fracaso de ese proyecto de resolución y de otros anteriores, evidentemente ha provocado el trágico incidente cuya ocurrencia inicia otra etapa más en que la entidad sionista, en su desafío y menosprecio de la comunidad internacional, ha cometido actos sacrílegos de agresión en los Santos Lugares de la Ciudad Santa de Jerusalén y han añadido así un peligroso precedente a su infame historial de atrocidades perpetradas contra el pueblo palestino y otras poblaciones árabes en las tierras árabes ocupadas. Los actuales debates del Consejo de Seguridad deberían revelar a todos las siniestras intenciones del Israel sionista a la luz de la renovada escalada de terror y violencia contra la población civil palestina. El Consejo debería meditar seriamente y con clara conciencia hasta qué punto la ilegalidad y los desafíos desenfrenados del Estado de Israel pueden acercar el mundo al borde de un peligroso enfrentamiento que podría adquirir dimensiones internacionales. Lo que esperamos del Consejo de Seguridad es que trate esta cuestión grave que examinamos de una manera más alentadora y propiciatoria para el establecimiento de la paz y la seguridad en la región del Oriente Medio.

El incidente del tiroteo y el absurdo asesinato de dos feligreses civiles palestinos en la mezquita de Al Aqsa y en la Cúpula de la Roca en Al Haram Al Sharif, seguido por el ametrallamiento perpetrado por los soldados israelíes contra los fieles árabes que se encontraban en medio de sus profundas plegarias, dejando a más de 100 víctimas heridas dentro de la sagrada mezquita, han provocado la ira, la repugnancia y la indignación de las comunidades musulmanas del mundo entero.

Estos actos sacrílegos perpetrados contra los Santos Lugares musulmanes en la Ciudad Santa de Jerusalén no pueden desecharse como un simple acto demencial cometido por un individuo enajenado. Es inconcebible que un establecimiento militar tan perfeccionado como el de Israel coloque un instrumento de muerte en manos de alguien cuyas condiciones físicas y mentales no hayan sido examinadas con anterioridad mediante revisiones médicas de rutina.

Este criminal era un un soldado israelí normal. Ahora bien, si aceptamos por un instante que estaba enajenado y que perdió su razón justamente un segundo antes de comenzar a disparar, ¿cómo podemos explicar los actos desaforados de los soldados israelíes que lanzaron gases lacrimógenos contra los feligreses sin ninguna otra razón justificada que la de ridiculizar a una religión de la que son fieles 900 millones de musulmanes?

Es extremadamente irónico que los vergonzosos incidentes provocados por los pendencieros soldados israelíes que se reían de la angustia y el dolor de los feligreses árabes heridos resultantes de ese tiroteo alocado acaecido en Al Haram Al Sharif, nos hayan recordado los lances sádicos de risa y diversión que disfrutaban los nazis alemanes ante las víctimas que eran exterminadas en las infames cámaras de gas. El Israel sionista ha traicionado grave y voluntariamente los principios consagrados en la proclamación relativa a la protección de los Santos Lugares. No puedo dejar pasar esta oportunidad sin señalar a los miembros de este órgano un digno ejemplo de la excelencia de la tradición islámica cuando se trata de respetar y proteger a los Santos Lugares.

Cuando la Ciudad Santa de Jerusalén quedó bajo administración musulmana hace 1.344 años, los musulmanes dieron un ejemplo que podría constituir una fuente de inspiración para toda la humanidad. Cuando los ejércitos musulmanes conquistadores se encontraban en los portones de la Ciudad Santa, dieron a los defensores de la ciudad la alternativa de colocarse bajo la protección del islam. Aceptaron éstos la propuesta a condición de que el Califa en persona viniese a ratificar el tratado de paz. Ese Califa era Omar Ibn Al-Khattab, el segundo de los cuatro Califas, y de acuerdo con esa condición se dirigió a la Ciudad Santa para cumplir el compromiso. Sucedió que la reunión se llevó a cabo en una iglesia, y cuando el Califa observó que era hora de oración se despidió y salió para cumplir con su obligación religiosa. Cuando regresó se le preguntó por qué no había rezado en la iglesia; contestó que él podía haberlo hecho de no haber sido por la posibilidad de que los musulmanes que le siguiesen se arrogasen el derecho de disponer de los lugares de culto que perteneciesen a otros credos religiosos bajo el pretexto de que el Califa lo había hecho antes que ellos.

Esa es la clase de justifica que trajeron consigo los musulmanes, no sólo a Jerusalén sino a cuantos países gobernaron. Por primera vez en la historia de la humanidad se introdujeron nuevos elementos - tolerancia y respeto a los derechos humanos - en épocas en que la actitud de las naciones se reflejaba en el refrán "ay de los vencidos".

Los musulmanes del mundo no pueden aceptar que el acto profano de violencia inflingido a Al Haram Al Sharif fuese un incidente aislado cometido por un individuo demente. Por el contrario, se trata del comienzo de una actitud peligrosa y de modalidades de comportamiento premeditadas encaminadas a destruir los santuarios sagrados de Al Haram Al Sharif y otras instituciones espirituales y culturales de la Ciudad Santa de la Jerusalén árabe.

Fue contra el trasfondo suscitado por actos infames de agresión perpetrados contra los santuarios de Al Haram Al Sharif que las naciones musulmanas del mundo entero, en su indignación, hicieron la proclamación solemne del último miércoles - el 14 de abril de 1982 - como un día de solidaridad con el pueblo palestino. En respuesta a esta declaración, el Presidente y Jefe de Gobierno de la República de Djibouti, S.E. El Haj Hassan Gouled Aptidon, decretó lo siguiente:

"En vista del sacrilego ataque perpetrado contra la mezquita de Al Aqsa y otros lugares sagrados del islam por parte de los sionistas, el miércoles 14 de abril de 1982 se observará en todo el territorio de la República de Djibouti como un día solemne de reafirmación de la solidaridad con el pueblo palestino, y todos los sectores públicos y privados cerrarán durante ese día." El Presidente Hassan Gouled hizo un llamamiento especial a todos los fieles del mundo para que elevasen sus oraciones a fin de que las almas de los mártires descansasen en paz eterna.

No estamos participando en este debate "para avivar las llamas del odio y la incitación religiosos", como se ha dicho en diversas ocasiones ante este Consejo, sino para expresar nuestra indignación y nuestra aprensión ante los inquietantes acontecimientos que se desarrollan en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados y para condenar el despreciable acto de sacrilegio perpetrado contra los santuarios sagrados de Al Haram Al Sharif.

Estos incidentes recientes y los otros que los precedieron han revelado siempre el plan sionista de aniquilar a los árabes y a sus instituciones. Han desenmascarado la intención sionista de anexarse la Ribera Occidental, la Faja de Gaza, las Alturas de Golán y otras partes de los territorios árabes ocupados.

Estamos seguros de que estos designios premeditados, quienquiera sea quien los alimente, están destinados al fracaso. Creemos que ningún poder de la tierra puede liquidar la causa palestina, puesto que a diferencia de Israel sionista, el pueblo palestino nunca ha caído en la bancarrota de su fuerza espiritual y valor moral.

El mundo entero debe rechazar terminantemente la flagrante aplicación de la política de la entidad sionista encaminada a absorber y anexar las tierras árabes ocupadas. Todos sabemos que este plan ha estado funcionando desde la creación del Estado de Israel. La difundida violencia y el reino de terror que prevalecen; la creación de nuevos asentamientos judíos con la expulsión y la deportación simultánea de los residentes árabes autóctonos, así como la transferencia forzosa de la propiedad y la expulsión de sus hogares; el reclutamiento armado de los colonos judíos en un ejército de reserva por parte de las autoridades israelíes; la incitación armada de estos colonos contra la población árabe indígena; los actos sacrílegos y la profanación de la mezquita de Al Aqsa; y el bochornoso asesinato a sangre fría de los feligreses cuando estaban dedicados a una profunda veneración en Al Haram Al Sharif, son apenas unos pocos de los actos que están conduciendo a la ulterior anexión de las tierras árabes ocupadas.

El pueblo y el Gobierno de la República de Djibouti saludan la lucha del pueblo palestino quien, en su enfrentamiento heroico a las conspiraciones israelíes, ha escogido no ceder a sus métodos represivos sino continuar asumiendo sus responsabilidades para hacer fracasar las maquinaciones israelíes.

Reafirmamos y comprometemos nuestra solidaridad y pleno apoyo al pueblo palestino y a la Organización de Liberación de Palestina (OLP), único representante del pueblo palestino, en su justa lucha por sus legítimos derechos nacionales, incluyendo su derecho a la libre determinación y el establecimiento de un Estado palestino independiente en territorio palestino.

Para concluir, ya es tiempo de que el Consejo de Seguridad asuma sus graves responsabilidades y tome medidas rápidas y eficaces para evitar un nuevo deterioro de la situación en el Oriente Medio, asegurando que los derechos palestinos y otros derechos árabes en la tierra árabe ocupada no sean violados.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Agradezco al representante de Djibouti las amables palabras que me ha dirigido.

Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. BLUM (Israel) (interpretación del inglés): Las declaraciones del representante de Jordania se tornan cada vez más peregrinas. Hoy nos ha presentado una innovación. Hemos tenido el privilegio de gozar de su valiosa visión teológica, con la que salpicó su declaración de hoy.

Por supuesto, el viernes pasado se presentó así como el protector y defensor de la resolución 181 (II) de la Asamblea General. Por cierto, lo he de colocar en situación embarazosa cuando señalo que fue su país, junto con otros países, el que destruyó mediante la agresión armada la resolución 181 (II) de la Asamblea General. También tuve acasión el pasado viernes de mencionar algunas de las declaraciones hechas en 1948 en este Consejo por las que se condenaba la agresión de Transjordania.

Pues bien, el representante de Jordania no ceja en su empeño. En su intento de falsificar la historia ha dado hoy un paso más adelante. El pasado viernes se presentó como el defensor de la resolución que su país ayudó a destruir; hoy se queja de la presencia de Israel en Eilat, que está situado dentro del territorio proyectado para Israel conforme a la mencionada resolución. Pero de todas maneras, ya es hora de que pongamos a la luz del día esos intentos del representante de Jordania de ocultar la situación y que mostremos las cosas con claridad meridiana.

La agresión cometida por Transjordania y otros países en 1948 tuvo éxito en cuanto a la destrucción de la resolución 181 (II). Pero fracasó en sus otros propósitos declarados, como por ejemplo, el de aplastar al Estado de Israel. Sin embargo, el hecho de que los Estados árabes fracasaron en su agresión armada destinada a destruir Israel no legitima su violación del derecho internacional. Al propio tiempo, esa agresión armada les impide ahora invocar en forma alguna los beneficios de una resolución de la Asamblea General que rechazaron y destruyeron mediante las armas.

Hoy también pudimos escuchar una declaración del representante de la Unión Soviética, que se ha unido a la lista de los fanáticos que han auspiciado este debate. Acojo con agrado su participación porque toda la cuestión encaja en su debida perspectiva. Por mi parte, no puedo menos de conmovirme por el despliegue de preocupación del representante de la Unión Soviética por los Santos Lugares. Después de todo, su país tiene una actuación envidiable en cuanto al mantenimiento de los lugares sagrados en toda la Unión Soviética. Por supuesto, sé que la Unión Soviética garantiza la libertad de religión, pero también garantiza la libertad de expresión, la libertad de asociación, la libertad de movimiento y virtualmente todas las libertades básicas.

A propósito, la Constitución Soviética también incluye el derecho a llevar a cabo propaganda ateísta mientras prohíbe el derecho a replicarla y ni siquiera a proporcionar educación religiosa a ningún niño o joven. En efecto, esto significa que hay un constante bombardeo de propaganda antirreligiosa, para la cual no hay ninguna contestación posible. ¿Cómo funciona esto en la práctica? Bien, durante años, la Unión Soviética ha clausurado decenas de miles de iglesias, sinagogas y mezquitas. En el mejor de los casos, estos edificios son utilizados como graneros o establos. En el peor, como museos de ateísmo.

Por ejemplo, quienes han estado en la que fuera la catedral de San Isaac en Leningrado saben lo que ocurrió con ese lugar santo cristiano. Aquellos que han estado en la ex catedral de Khazan en Leningrado saben lo que ha ocurrido con ese santo lugar; es un museo de ateísmo.

A los musulmanes de la Unión Soviética no les ha ido mucho mejor. Con unos 50 millones de integrantes, es una de las comunidades musulmanas más grandes del mundo. Pero el número de ulemas capacitados - los clérigos musulmanes - es irrisoriamente bajo. No hay más que dos medresses - colegios teológicos - uno

de los cuales proporciona el equivalente de una educación secundaria, aunque los muchachos sólo pueden entrar después de haber completado su servicio militar, y el otro supuestamente proporciona una educación teológica musulmana elevada. Los estudiantes no son aceptados todos los años y el total de la población estudiantil de estos medresses durante el curso de seis años es de alrededor de 70 jóvenes. La calificación esencial para ser aceptado es un buen conocimiento del árabe, que resulta muy difícil de adquirir fuera de los medresses, dado que hay muy poca gente ahora que conoce este lenguaje en el Asia central y, habiendo sido prohibida la educación religiosa, ninguno de los ulemas se atreve a enseñarlo.

Ahora bien: ¿qué ocurrió con las mezquitas en la Unión Soviética? Había unas 25.000 mezquitas en la Unión Soviética hace 60 años. Ahora quedan 398 - las denominadas mezquitas en actividad - pese al hecho de que la población musulmana se ha incrementado considerablemente durante los pasados 60 años. Las publicaciones religiosas casi no existen y las copias del Corán son muy escasas.

Si el representante de la Unión Soviética desea controlar mis cifras, tengo el honor de remitirlo a un artículo publicado en un libro titulado Religion in Communist Lands, publicado en 1979. Y el artículo que he citado es de A. Benningsen y Chantal Lemercier-Quelquejay, titulado "Official" Islam in the Soviet Union.

Por lo tanto, nuevamente hemos asistido hoy a una manifestación del cinismo soviético, que es demasiado conocido.

Comprendo que sea mucho más conveniente para el representante de la Unión Soviética mantener ocupado a este Consejo con presuntas profanaciones de Santos Lugares en otras partes del mundo en vez de que este Consejo trate la situación en Kampuchea o las actividades de los mercenarios soviético-cubanos en diversas partes de Africa o la situación en Polonia o, en ese sentido, en el Afganistán. ¿Cuántas mezquitas, Embajador Ovinnikov, ha destruido el ejército soviético de ocupación en el Afganistán durante los últimos dos años? ¿Tendría la bondad de ilustrarnos sobre eso y demás hechos pertinentes antes de lanzarse a este debate como protector de los Santos Lugares?

El PRESIDENTE (interpretación del francés): Se han recibido varios pedidos para ejercer el derecho a contestar. Doy la palabra en primer término al representante de la Organización de Liberación de Palestina.

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (interpretación del inglés): Me pregunto cómo puede alguien atreverse a hablar de religión cuando los principios básicos de las enseñanzas del sionismo se refieren en su totalidad a nuestro Redentor como el Bello Soñador que vino de Nazaret a Jerusalén para sembrar las simientes del odio. Esto es lo que hizo Herzl, el fundador del sionismo.

Me pregunto también cuántos de nosotros saben que en los textos escolares de Israel ahora el signo de más, que parece una cruz, se ha cambiado por una te invertida, simplemente porque parecía una cruz. Es una vergüenza que alguien tenga todavía la audacia de venir aquí a hablar de religión cuando ni siquiera el signo de más, que parece una cruz y que se utiliza en todo el mundo, tal como lo ha sido durante siglos, se ha eliminado y reemplazado por una te invertida. Esto es muy orweliano, debo admitir, pero al menos Orwell utilizaba la te correctamente y no invertida.

Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): El representante de Israel, Embajador Blum, al responder al representante soviético utilizó la táctica de querer ridiculizar al adversario. Este no es un recurso muy elegante, pero no es eso de lo que se trata. De lo que se trata es que quien echa mano de ese recurso como parte de su argumentación, virtualmente está confesando que no todo está en orden en su propia casa.

Veamos ahora lo que en esencia dijo el representante de Israel acerca de los argumentos que contenía la declaración soviética. De eso no dijo absolutamente nada, ni una sola palabra, limitándose simplemente a eludir la cuestión. En nuestra declaración se dijo que últimamente, como resultado de los actos de las autoridades de ocupación israelíes, se han producido nuevamente docenas de muertos y heridos. No creo que el representante de Israel negara ese hecho y dudo de que pueda hacerlo. Simplemente evitó mencionarlo.

En la declaración soviética se dijo que la razón de la tirantez actual en el Oriente Medio es el hecho de que continúe la ocupación por parte de Israel de territorios árabes. Este es el origen de todos los males. ¿Acaso el representante israelí dijo algo acerca de la ocupación israelí en el sentido de que podría terminar pronto, de que es inhumana? No; dió la callada por respuesta.

Al representante de Israel no le gusta que los representantes de la Unión Soviética hablen a favor de la justa causa de los pueblos árabes, pero nosotros no lo hacemos porque no nos guste la situación interna que existe en el propio Israel. Podemos no estar de acuerdo con ella, pero ese es un problema del propio Israel. A lo que nos oponemos es a que Israel sea un Estado agresivo que aplique políticas anexionistas en el Oriente Medio. Nos oponemos a la agresión, nos oponemos al agresor y defendemos a las víctimas de la agresión. La política soviética con respecto a una solución política en el Oriente Medio es clara e inequívoca. Reiteradamente la hemos fijado y la puedo expresar una vez más, personalmente para el Embajador Blum.

Dicha posición consta de tres elementos: primero, la retirada completa de todas las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados; segundo, la realización de los derechos inalienables del pueblo árabe de Palestina, incluyendo su derecho a la creación de su propio Estado, y, tercero, el respeto de los derechos de todos los Estados de la región a vivir en paz.

Esa política reconoce también el derecho de Israel a existir. Sin embargo, Israel no quiere reconocer el derecho de los palestinos a una existencia política, al derecho de contar con su propio Estado.

Israel no quiere retirar sus tropas de los territorios árabes ocupados, y esta es la esencia del problema. Por lo tanto, debo tranquilizar al representante de Israel diciéndole que hay una forma simple y muy eficaz de poner fin no solamente a las declaraciones de los representantes soviéticos sino también de muchos

representantes contra la política expansionista de Israel. Para ello bastaría que Israel retirara todas sus tropas de los territorios árabes ocupados y asegurara la puesta en práctica de los derechos del pueblo árabe de Palestina. ¿Está Israel dispuesto o no a hacer esto? Me gustaría que el representante de Israel contestara esta pregunta.

Sr. NUSEIBEH (Jordania) (interpretación del inglés): Antes de ejercer mi derecho a contestar, quiero extenderme sobre algunas afirmaciones que hice con anterioridad, porque tengo el solemne deber de hacerlo, después de haber recibido mensajes de los palestinos y otros árabes acosados, para que haga un llamamiento al Consejo de Seguridad en su hora de mayor necesidad.

Creo que todos nos percatamos de que los soldados israelíes y los colonos armados - y esos colonos armados son las mismas personas que se apoderaron, usurparon y confiscaron los restos de la patria palestina y lo siguen haciendo hasta el punto de alcanzar casi el 40% - están disfrutando de que, por la primavera, se haya levantado la veda de la caza. La única diferencia es que las piezas cobradas no son ciertas especies animales, y no todas las especies son consideradas objetos de caza. Me estoy refiriendo a todos los que están.

Las presas actuales son sobre todo niños palestinos entre los 6 y 16 años de edad, los cuales están completamente desarmados y no disponen del menor medio de defensa. He recibido numerosas exhortaciones e informaciones, una procede del Sr. Paul Ajlouni, de Jerusalén, periodista que describió cómo los colonos israelíes armados y con la ayuda y complicidad de las autoridades oficiales de ocupación israelíes tratan al afligido pueblo palestino. Hasta este instante, los informes de testigos dignos de absoluta confianza describen detalladamente cómo las fuerzas armadas israelíes y los colonos armados secuestran, golpean y atropellan a los niños en aldeas adyacentes y cómo todas las noches van a aldeas tranquilas y pacíficas, cerca de las cuales ellos mismo se han instalado. Persiguen a los niños, mujeres y ancianos, los detienen y los llevan a un asentamiento adyacente ilegal y los fuerzan, a punta de pistola, a pasar toda la noche al aire libre, sin alimentos y sin agua. Tales actos se realizan todas las noches.

Después de enumerar muchos de los actos perpetrados durante esa cacería el Sr. Ajlouni describe cómo las tropas israelíes incluso penetraron en hospitales y clínicas, a fin de impedir que se curase a los heridos. Ciertamente, en un hospital las tropas israelíes atacaron a los pocos médicos que aún quedan en los territorios ocupados. Esa es la conducta de los sionistas israelíes que ha descrito un ex miembro del Tribunal Supremo de Israel, el Sr. Cohen, al calificar los brutales actos israelíes perpetrados en las Alturas de Golán como un bárbaro comportamiento. Estas no son mis palabras; son las palabras de un ex Magistrado del Tribunal Supremo de Israel. El habría hablado con la misma indignación - estoy seguro - si hubiese tenido que hacer comentarios respecto de esta cacería perpetrada por las prácticas e ideologías nazistas-sionistas.

Tengo el solemne deber de relatar a este Consejo el indecible salvajismo con que son tratados los pueblos árabes y de Palestina en momentos en que debatimos lo que les está ocurriendo actualmente. El Consejo de Seguridad no puede, y no debe, quedar de brazos cruzados mientras se comenten estos crímenes abominables.

El representante de Israel ha tratado de negar nuevamente lo que dije en forma categórica en la última sesión de este Consejo, a saber, que las únicas resoluciones valederas jurídicamente para la solución de la cuestión de Palestina son las resoluciones 181 (II), que pide la creación de un Estado árabe de Palestina, y la 194 (III), que estipula el derecho de todo refugiado palestino a regresar a su hogar en forma incondicional, a menos que decida lo contrario. El Embajador israelí ha tratado de dejar en el Consejo la impresión de que fueron los

árabes quienes impidieron la aplicación de esa resolución. A costa de tener que repetir lo que dije en la última sesión, permítaseme indicar que fueron los propios israelíes quienes pocos días después de la aprobación de la resolución de las Naciones Unidas - y sabemos que la Asamblea General es el árbitro definitivo en este tipo de cosas, especialmente cuando se trataba de un Territorio en fideicomiso heredado de la Sociedad de las Naciones, a pesar de que, naturalmente, nos entristeció mucho el desmembramiento de nuestro país - recurrieron a la fuerza armada para comenzar la aplicación de su plan de apoderarse de toda Palestina, en momentos en que el pueblo palestino se encontraba completamente desarmado. No cabe la menor duda al respecto; en realidad, los dirigentes israelíes, incluido el Sr. Ben Gurion, estaban a punto de rechazar el plan de partición, pero se les advirtió que los árabes no tenían otra opción que protestar contra el desmembramiento de su país.

¿De qué hablamos aquí? Hablamos del pueblo palestino, y quisiera repetir lo que dije en una sesión anterior: que el pueblo palestino no tuvo la menor posibilidad - ni mediante la celebración de elecciones o de un plebiscito, ni en ninguna otra forma - de expresar sus puntos de vista respecto de las resoluciones de la Asamblea General. Fue el representante israelí - el Representante Permanente, Sr. Eban, o posiblemente el Ministro de Relaciones Exteriores; no recuerdo exactamente - quien dijo ante la Asamblea General que las resoluciones de la Asamblea no son recomendaciones de carácter obligatorio; pero lo que estamos analizando aquí es un Territorio en fideicomiso, y todo Territorio en fideicomiso tiene un carácter sui generis y, por lo tanto, declaramos ante la Asamblea General que acataríamos y respetaríamos las resoluciones de la Asamblea General.

Independientemente de las resoluciones posteriores que se hayan aprobado - y se han aprobado toneladas de resoluciones, incluida la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad - para poner fin a las consecuencias de la agresión israelí de 1967, no hay autoridad alguna que pueda invalidar cualquier resolución de la Asamblea General que siga vigente, ya sea la resolución 181 (II) o la 194 (III), que reiteramos todos los años. Por consiguiente, no fueron palestinos los que impidieron la aplicación de esas resoluciones; fue el aparato militar israelí el que logró ocupar el 80% de Palestina, incluso cuando las tropas del Reino Unido, la Potencia Mandataria, seguían en el país. Y no pensaban conformarse con las cuatro quintas partes.

Ellos continuaron su agresión contra la quinta parte restante. Y eso fue lo que impulsó a los ejércitos árabes, o mejor dicho a pequeños contingentes de ellos - no se trataba de los ejércitos árabes, eran pequeños contingentes - a entrar en el país, después de que se marcharon los británicos, para salvar a esa quinta parte restante de palestinos de matanzas similares a las que cometieron contra las otras cuatro quintas partes y que llevaron a la expulsión de la vasta mayoría de los habitantes de Palestina que poseían allí cuando menos el 94% de las tierras.

En mi última declaración mencioné algunas de las ciudades y aldeas que eran 100% palestinas y que han sido parte del Estado árabe palestino. De hecho, se sugirió un corredor a la ciudad de Jaffa. Esta ciudad era 100% árabe. La ciudad de Lydda era 100% árabe. La ciudad de Ramla, la ciudad de Sustha, la ciudad de Tiberíades, eran abrumadoramente palestinas. Lo mismo ocurría con las dos terceras partes de Jerusalén occidental, además de lo que ahora se llama Jerusalén árabe, y muchas otras partes, como por ejemplo Ashqelon. Pero creo que no necesito seguir con esta enumeración de ciudades, pueblos y aldeas.

El Embajador israelí pensó que me había agarrado en un grave error cuando habló acerca de que Eilat o Um al Rashrash había sido tomado después del Acuerdo de Armisticio Permanente. Permítaseme recordarle que la última cláusula del Acuerdo de Armisticio Permanente declara específicamente que éste se concluye sin perjuicio de la solución definitiva del problema palestino.

La prueba de fuego se presentó en 1949 cuando las Naciones Unidas crearon la Comisión de Conciliación sobre Palestina. Esta celebró prolongadas reuniones en Lausana, Suiza, para resolver la cuestión palestina sobre la base de la resolución de la Asamblea General y los protocolos fueron inicialados por los Estados árabes, incluidos algunos líderes palestinos.

La delegación israelí, después de haber inicialado esos Protocolos, que pudieron haber resuelto este problema hace más de 30 años, los denunció. Un miembro palestino de una de las delegaciones árabes se dirigió a uno de sus amigos judíos a quien conocía muy bien en Haifa y le dijo: "¿Qué está sucediendo ahora?" Su amigo judío le contestó: "Mi querido amigo, cada vez que hablamos al viejo acerca de devolución de territorio o del retorno de un solo refugiado los ojos del

viejo se tornan rojos". Hablaba por supuesto del señor Ben Gurion. Por lo tanto es inadmisibile - y esto no tiene nada que ver con que Um al Rashrash, o Eilat, estuviese dentro del Estado palestino o del Estado israelí; ya me ocuparé de eso - su captura por la fuerza después de la firma del Acuerdo de Armisticio Permanente. De otra manera, todas las ciudades, aldeas, tierras, etc. debían haber sido devueltas simultáneamente. Esa fue una violación del Acuerdo de Armisticio Permanente.

Espero que los miembros del Consejo conozcan ahora los hechos tal como los he expuesto, ya que éstos constituyen la verdad y nada más que la verdad.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): El representante de Israel ha pedido la palabra para ejercer su derecho de respuesta.

Antes doy la palabra al representante de España para una cuestión de orden.

Sr. PINIES (España): Pido disculpas al representante de Israel, pero yo quisiera saber cuántos derechos de réplica, dúplica, tríplica, cuadrúplica, se van a hacer ante este Consejo. Me parece que no estamos dentro del reglamento en cuanto a hacer derechos de réplica. Se están pronunciando nuevos discursos. Yo creo que, puesto que el debate no ha concluido, todos aquellos señores que deseen pronunciar nuevos discursos deben inscribirse y en otra sesión dispondremos de ellos. Pero me parece que realmente se están pronunciando nuevos discursos y no nos estamos limitando a los derechos de réplica.

Eso es todo cuanto quería señalar al Consejo. El Presidente puede actuar como desee.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): No hay más oradores inscritos en la lista para referirse hoy al tema del orden del día. El Consejo sigue ocupándose de la cuestión y esta no es la última sesión sobre el tema. Los miembros del Consejo y otros participantes en la discusión pueden, por supuesto, hablar en sesiones ulteriores.

Doy ahora la palabra al representante de Israel para ejercer su derecho de respuesta.

Sr. BLUM (Israel) (interpretación del inglés): Dado lo avanzado de la hora seré muy breve.

El representante de Jordania nos ha sometido otra vez a sus fantásticos "hechos". Para citar un solo ejemplo diré que él alega que Israel tomó el control de Eilat después de entrar en vigor el Acuerdo de Armisticio de 1949 entre Jordania e Israel. Pero los hechos son un poco diferentes.

El Acuerdo de Armisticio entre los dos países fue firmado en abril, creo que el dos de abril. Israel tomó el control de Eilat en marzo, creo que el día 17. Hablo sin documentos en la mano, pero tengo la certeza de que el último acontecimiento - es decir, cuando Israel tomó el control de Eilat - ocurrió en marzo. El Acuerdo de Armisticio se concertó en abril. Eso por lo que hace a los "hechos" del representante de Jordania.

En su primera intervención de hoy el representante de la Unión Soviética se erigió en protector de los Santos Lugares y en su segunda declaración en apóstol de la paz.

Ahora bien, no haré un análisis del papel pacífico de la Unión Soviética en diversas partes del mundo. Los miembros conocen ese papel. Pero por lo que se refiere al Oriente Medio, me parece que debo decirle algunas palabras.

Embajador Ovinnikov: Hace aproximadamente tres años Egipto e Israel firmaron un Tratado de Paz. ¿Cuál fue el papel soviético en el recibimiento dado a ese enorme paso hacia el logro de la paz en nuestra región después de tres décadas de guerras y derramamiento de sangre? ¿Cómo alentó la Unión Soviética el logro de la paz en nuestra región? ¿Ha acogido con beneplácito alguna vez ese Tratado de Paz? ¿Ha presentado en esta Organización alguna resolución que exhorte a las partes a perseverar en sus esfuerzos hacia el logro de una paz general en el Oriente Medio? Bien, usted sabe exactamente cuál ha sido la respuesta de su país. Ha sido la de la incitación contra la paz. Ha sido la de fomentar oponentes a esa paz, de conformidad con el ya tradicional papel de la Unión Soviética en el Oriente Medio durante las últimas tres décadas de incrementar la tensión, de aumentar la polarización, de alentar la disensión, de pescar en las aguas revueltas del Oriente Medio.

Esa ha sido la política soviética en el Oriente Medio, que ha contribuido sustancialmente a cada conflagración que tuvimos en nuestra región desde los años de 1950. No hubo guerra en el Oriente Medio en el curso de las tres últimas décadas que no haya sido precedida por la incitación soviética y por el aliento soviético a la agresión. ;Y usted viene hoy al Consejo como un apóstol de la paz en el Oriente Medio!

Es asaz interesante que usted no haya dicho una palabra acerca de la profanación de 25.000 mezquitas en la Unión Soviética durante los últimos 60 años. Usted no dijo una palabra acerca de la profanación de mezquitas en el Afganistán por el ejército soviético de ocupación durante los dos últimos años. Esto, según su lógica, debe ser claramente una admisión de culpabilidad de su parte, Embajador Ovinnikov.

Sr. OVINNIKOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): El Embajador Blum se preguntaba por qué la Unión Soviética no apoyó - como él dijo - el tratado de paz sobre el Oriente Medio. Bien: estoy en condiciones de responder a esa pregunta.

No apoyamos el acuerdo de Camp David - en verdad, estuvimos en su contra - porque su segunda parte era un entendimiento secreto según el cual no se debía permitir al pueblo de Palestina que dispusiera de su derecho a la libre determinación y a su propio Estado. Estamos categóricamente en desacuerdo con eso. Por ello nos opusimos al acuerdo de Camp David y al llamado tratado de paz que en realidad es un tratado separado.

Es importante observar que el representante de Israel, al hablar sin fin contra las declaraciones soviéticas, se embarca en calumnias antisoviéticas. ¿Es esa una coincidencia? No, no lo es; es un intento por distraer la atención de la esencia de la cuestión. Esta calumnia antisoviética está siendo explotada por Israel y por su más antiguo socio, los Estados Unidos, para así, bajo el manto de esa calumnia, poder entregarse a toda clase de sucias maquinaciones en el Oriente Medio. No tenemos que ir muy lejos para encontrar ejemplos; daré uno muy concreto.

Tan sólo el año pasado, Israel y los Estados Unidos firmaron un tratado que se llamó sobre cooperación estratégica. Parecería que ese acuerdo estaba destinado contra la Unión Soviética, pero quiero preguntar al representante de Israel por qué la acción, la vigencia de ese Tratado fue detenida por los Estados Unidos después que Israel cometió un acto de anexión con respecto a un Estado árabe: Siria.

Daré respuesta a esa pregunta yo mismo, porque el antisovietismo de ese llamado tratado de cooperación estratégica es una cortina de humo; la sustancia verdadera de ese llamado acuerdo de cooperación estratégica en el Oriente Medio es la alianza de Israel y los Estados Unidos contra los árabes. Los Estados Unidos detuvieron la entrada en vigor de ese tratado sólo porque Israel, con demasiada precipitación, hizo un intento de poner en vigencia los artículos secretos de ese tratado y colocó a los Estados Unidos en una situación embarazosa.

Esos acuerdos secretos están siendo ahora aplicados ante nuestros ojos. Precisamente, después de la conclusión de la llamada asociación estratégica, tuvo lugar la anexión por Israel de las Alturas de Golán sirias. Ese fue el primer paso hacia la aplicación del entendimiento secreto. En la actualidad, somos testigos de que Israel está tratando, en verdad, de anexar la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Esta es la segunda fase de la aplicación del entendimiento secreto entre los Estados Unidos e Israel.

Por lo tanto, el representante de Israel no debe embarcarse en calumnias antisoviéticas; a nadie podrá ocultar - menos a los árabes - que su política está dirigida contra los intereses fundamentales de los países árabes; que la política de Israel en el Oriente Medio es de expansionismo y agresión.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): Dado lo avanzado de la hora tengo la intención de levantar la sesión después de escuchar a los dos oradores siguientes. Quienes deseen tomar parte en el debate, deberán inscribirse en la lista para una próxima sesión.

Sr. TERZI (Organización de Liberación de Palestina) (interpretación del inglés): Los papeles y los documentos no deben recibir nombres falsos; deben ser juzgados por sus efectos. El llamado tratado de paz o el marco para la paz en el Oriente Medio, habitualmente conocido como los acuerdos de Camp David, no es sino la usurpación del derecho de un pueblo: el pueblo palestino. Ese papel - como es sabido - tiene - creo - 131 líneas sobre el futuro del pueblo palestino - en ausencia de ese pueblo palestino y contra los deseos de ese pueblo - y sólo algo así como 22 líneas acerca de Egipto, la otra parte del marco. Es un nombre erróneo.

Es, en verdad, una declaración de esclavitud. Es una violación, es una anulación o un intento de anulación de los derechos del pueblo palestino. Ello facilitó el establecimiento de bases para la Fuerza de Despliegue Rápido, ese brazo militar de los Estados Unidos a ser desplegado más allá del Sinaí, y no como una fuerza entre dos naciones que acaban de enamorarse. No entiendo por qué gente que se enamora y se convierte en amigos necesitan una fuerza de despliegue rápido entre ellos. Ello significa la importación y el estacionamiento de tropas de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) en Africa. Tal vez ello resulte en la alianza estratégica.

El llamado tratado de paz fue sólo la luz verde para que los israelíes continuaran su agresión, invadieran el Líbano, anexaran Jerusalén, anexaran el Golán, atacaran Bagdad, sacaran a los colonos del Sinaí y los pusieran en Jerusalén y en sus alrededores, en Nablus, en Hebrón y en los territorios palestinos; y - lo que es más - ese llamado tratado de paz ha mantenido a este Consejo de Seguridad ocupado desde el 16-17 marzo como resultado de los cada vez más brutales actos de Israel, apoyado por los Estados Unidos, actos que han sido denunciados por la Comunidad Europea, que los consideró como violaciones de las libertades y derechos de los habitantes de la Ribera Occidental y de Gaza ocupadas. Es un nombre erróneo; no es un tratado de paz. Creo que si estamos aquí, en el Consejo de Seguridad, tenemos que llamar a las cosas por su verdadero nombre.

Sr. LICHENSTEIN (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Me siento perplejo ante la declamación del representante de la Unión Soviética acerca de los acuerdos "secretos" que, en su opinión, mi Gobierno ha firmado en meses recientes. Según mi leal saber y entender, mi Gobierno nunca firma acuerdos secretos o, por lo menos que, se mantengan en secreto durante mucho tiempo.

No deseo tomar en modo alguno a la ligera, sin embargo, mi reacción ante sus comentarios sobre el acuerdo firmado entre mi Gobierno y el Gobierno de Israel a fines de 1981. Ese acuerdo no estaba ni está dirigido contra nadie, ni contra ninguna nación o grupo de naciones, dentro o fuera del Oriente Medio. El acuerdo fue firmado para preservar, proteger y extender los intereses de mi Gobierno y del Gobierno de Israel, en la medida en que esos intereses, como tan frecuentemente ocurre, coinciden en lo fundamental. El acuerdo fue temporariamente suspendido en su aplicación, por razones bien conocidas para mi Gobierno y para el Gobierno de Israel. Nuestras relaciones siempre se han desarrollado como las que mantienen los amigos, los aliados, los pueblos cuyos intereses permanentes, por oposición a los momentáneos, coinciden en lo esencial. Tal seguirá siendo, según confío, la base de una asociación prolongada y provechosa en los años venideros.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): La fecha de la próxima sesión del Consejo de Seguridad para seguir examinando el tema que figura en el orden del día se fijará después de realizar consultas.

Se levanta la sesión a las 14.05 horas.